

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRIMICIAS DEL MAR PRICMARSA S A., CELEBRADA EL 17
DE MARZO DEL 2017**

En La Libertad, a los 17 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14H15, en las oficinas ubicadas Palmar se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PRICMARSA S A., los señores: 1) RENE VICENTE CACAO MORAN, propietario de 300 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) VICENTE CACAO POZO, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, 3) LUZ MORAN SOLORZANO, propietaria de 100 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta el Presidente, señor VICENTE CACAO MORAN actuó como Secretario la Apoderada General, la señora Sandra Cuvi Muñoz.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF**

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR PARA EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DE LOS ANOS 2014 Y 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que lo certifica.



Sra Sandra Cuvi Muñoz

Apoderado General Secretaria